

ACTIVIDADES INFANTILES

CAMPAMENTO RURAL VERANO 2025



Actividad promovida por el Ayuntamiento de San Pedro de Gállos con el objeto de prestar un servicio de atención lúdica a niños y niñas, de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, durante el período vacacional del verano 2025, y favorecer con ello conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

En el caso de superar el número de solicitudes al de plazas disponibles, se establecen los siguientes criterios de selección:

- 1 - Tendrán prioridad personas empadronadas en el municipio.
- 2 - Familias con segunda residencia en el municipio.
- 3 - Haber participado en la actividad años anteriores.
- 4 - Personas empadronadas en pueblos cercanos.

RATIOS

- 1 monitor/a por grupo de 15 de niños/as entre 6 y 12 años. Solo se formarán dos grupos en cada turno.
- 1 monitor/a por grupo de 10 de niños/as entre 3 y 5 años. Solo se formará un grupo en cada turno.

Se proponen tres turnos, desarrollándose los días laborables comprendidos entre el 1 de julio y el 9 de agosto, de 9 a 14 horas. Estableciéndose el tramo de 9 a 10h para madrugadores, de 10 a 14h para el resto.

TURNO	PERIODO	PRECIO
1º	DEL 30 DE JUNIO AL 11 DE JULIO	100 €
2º	DEL 14 AL 25 DE JULIO	100 €
3º	DEL 28 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO	100 €

En el precio se incluye también:

- Autobús de la excursión que se realizará en cada turno. El coste de las actividades (entradas, guías...), en cada caso serán pagadas a parte por cada participante.
- Entrada a la piscina el último día de cada turno.

La participación en más de un turno queda sujeta a la disponibilidad de plazas.



ACTIVIDADES INFANTILES

CAMPAMENTO RURAL VERANO 2025



Documentación:

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada a través del correo centrofolk@sanpedrodegaillos.com o de forma presencial en la oficina del Ayuntamiento en horario de mañana.
- Si fuera necesario, se solicitará la acreditación de la necesidad de conciliación de la vida familiar y laboral.
- Solo cuando se haya confirmado la plaza y el turno se presentará: Justificante del pago y copia de la Tarjeta Sanitaria.

EL PLAZO DE INSCRIPCIONES DEL 4 AL 20 DE JUNIO.

IMPORTANTE

CON EL FIN DE NO ALTERAR EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS FACILITANDO CON ELLO LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL CAMPAMENTO, SALVO CAUSA JUSTIFICADA NO SE ABANDONARÁ EL CAMPAMENTO ANTES DE LAS 13 HORAS. Y SI A PARTIR DE ESA HORA TUVIERAN QUE HACERLO SERÁ NECESARIA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE PUEDAN PASAR A RECOGER AL NIÑO/A.

